

# MOP lanza plan de medidas para entregar mayor liquidez a las empresas contratistas y agilizar los contratos de obra pública

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, junto al ministro de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Juan Armando Vicuña, anunció el Plan para el Crecimiento y la Liquidez de las Empresas de Obras Públicas que tiene por objetivo dar respuesta a la necesidad de reactivación económica; adelantar recursos para la ejecución de obras y agilizar la gestión de los contratos para dar continuidad a la ejecución de infraestructura. Entre las medidas adoptadas, la ministra Jessica López anunció la instrucción de la Dirección General de Obras Públicas de entregar un adelanto de 20% del valor de las obras a las empresas que lo soliciten, lo que les permitirá a las empresas levantar su faena u obra con recursos del propio contrato.

Junto a esto, la ministra López

destacó una serie de medidas que fueron aprobadas por la Contraloría General de la República como la posibilidad de reemplazar la garantía de anticipo, en la medida que avancen las obras con el fin de entregar liquidez a las empresas. El paquete ya se encuentra operativo.

La ministra López destacó que “las medidas de reactivación que presentamos hoy van en la línea de apoyar a las empresas para asegurar el empleo de los casi 50.000 trabajadores contratistas y dar continuidad a las obras de infraestructura, protegiendo los territorios y sus habitantes. Como Ministerio tenemos casi 1.800 obras en ejecución y nuestro objetivo con estas medidas y cambios normativos es darle continuidad a cada una de ellas”.

La ministra López agregó que “el Plan para el Crecimiento y la Liquidez de las Empre-

sas de Obras Públicas, en el que hemos realizado cambios normativos al Reglamento de empresas contratistas del MOP, nos permitirá agilizar los contratos de obra pública y una mayor liquidez para las empresas contratistas. Esto nos permite dar respuestas a la necesidad de reactivación económica; adelantar recursos para la ejecución de obras, agilizar la gestión de los contratos y dar continuidad a la ejecución de infraestructura”.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, valoró el conjunto de medidas presentadas para agilizar la ejecución de obras expresando la voluntad del Gobierno de apoyar al rubro de la construcción. “La economía chilena está volviendo a crecer, ha ido ganando impulso en los últimos meses, pero sabemos que el crecimiento no es parejo, y hay actividades que están reza-

gadas. Una de ellas es la inversión y, sectorialmente, la construcción. Por esta razón es muy importante que desde los distintos ámbitos podamos apoyar la reactivación de este sector, no solamente porque genera empleo, sino porque además genera capacidad productiva hacia el futuro, complementando e incentivando inversiones del sector privado. Estamos 100% comprometidos con la reactivación. La reactivación no es solamente un tema macro ni de los grandes números, también significa ir a apoyar a sectores que tienen potencial de crecimiento”.

Juan Armando Vicuña, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señaló que “creemos que es un hito importante en medio de la compleja situación que vive el sector de la construcción. Como consecuencia de este

aumento de la inversión habrá más contratación de personas, más empleo, lo que genera un círculo virtuoso. Como Cámara Chilena de la Construcción estamos disponibles para colaborar junto al Estado en medidas que apunten a reactivar el sector y especialmente al área de la infraestructura de obras públicas que es tan importante para mejorar la calidad de vida de las personas”.

Medidas para la reactivación  
Otra medida adoptada es la posibilidad de otorgar al contratista un anticipo para financiar partidas contratadas como “valores proforma” (trabajos de cambio de servicios antes de comenzar la obra), como cambios en servicios de luz, agua, telefonía, gas, entre otros, que la empresas deben contratar a terceros. Esta medida tendrá un impacto en cerca del 40% de los contratos de la Dirección de Vialidad.